

Guatemala, 30 de abril 2018
Informe 04 -2018

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel
Vice-Ministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 451-2018** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 10-2018**. Correspondiente al período del 01 al 30 de abril del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 068**.

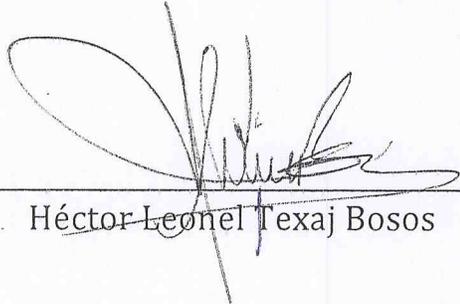
Actividades realizadas:

- a) Apoyo al centro de costos, con actividades que se desarrollan en la dirección técnica de diversidad cultural equidad e inclusión de género con los ajustes y modificaciones del Plan Operativo Anual con las actividades contemplando los renglones, los insumos y la programación con fechas y tiempos de operación.
- b) Desarrollo de conteo de los runn y de los formularios como las pre ordenes que se establecen en SIGES para dejar el proceso de compra y establecer los parámetros de lo que establece la ley.
- c) Desarrollo de informes de las actividades planteadas y realizadas que soportan las metas físicas que fueron aportadas desarrollo de los informes de eventos que en la planificación se dio por actividades, se considero también la dirección de informes que correspondían a la delegación de planificación.
- d) Integración de los gastos de las actividades realizadas durante el mes con la preeminencia de cotejo contra el POA 2018.

Resultados obtenidos:

- a) Desarrollo de las matrices de información en donde la elaboración de los informes que responda a las necesidades de la liquidación de las actividades.
- b) Identificación de los espacios en las actividades que se pueden considerar para las modificaciones y su desarrollo en el plan operativo de insumos y actividades replanteadas.
- c) Entrega de las modificaciones presupuestarias que se presentaron a la dirección administrativa financiera cumpliendo con los requerimientos sobre las modificaciones presupuestarias presentadas para el mes de febrero.
- d) Presentación de formularios y reportes generados por el SIGES por los cambios que logran la adecuación de las actividades con sus respectivos techos presupuestarios.
- e) Desarrollo de informes de las actividades realizadas para la delegación de planificación que denotan la particularidad y lo medular de la atención a la población y las metas físicas logradas en tales actividades.

F.


Héctor Leonel Texaj Bosos

Vo.Bo.


Lic. Manuel Roxalen Ambrogi
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES